

El Ayuntamiento ha solicitado subvenciones a la DGA y la DPH para financiar 180 millones de pesetas

Bailo impulsa un complejo cinegético como atractivo turístico

E.P.A.- El Ayuntamiento de Bailo está buscando financiación en el Gobierno aragonés y la Diputación Provincial de Huesca para poner en marcha en el municipio un complejo cinegético que ocuparía 6.000 hectáreas de monte público y terrenos particulares, y

crearía entre 8 y 10 puestos de trabajo fijos. La inversión necesaria alcanza los 180 millones de pesetas, y entre sus infraestructuras contaría con un coto intensivo para la captura de ciervos, un centro de transformación de carne y un pequeño albergue.



Archivo

Con esta iniciativa de carácter municipal el consistorio de Bailo quiere atraer hacia la zona un turismo de calidad, aficionado a la caza, y que cada vez más demanda lugares específicos en los que poder practicar este deporte. Las arcas municipales ingresarán este año por la venta de tarjetas cinegéticas algo más de 5 millones de pesetas, 3 millones por las de jabalí, 1,5 millones por las de becada y otro millón por las de corzo que por primera vez se ofrecen. El alcalde, José Miguel Fanlo, calcula que una explotación adecuada de este recurso permitirá obtener una mayor rentabilidad e ingresar anualmente del orden de 50 millones de pesetas.

El complejo abarcará unas 6.000 hectáreas, comprendiendo desde los llanos de Bailo y Lanús hasta la zona de Arbués y la población de Salinas. José Miguel Fanlo ha indicado que la propuesta ha sido bien recibida "por los otros ayuntamientos y la sociedad de cazadores, y por el momento no existe ningún tipo de contestación social".

Uno de los principales atractivos con-

sistirá en un coto intensivo de caza mayor para abatir ciervos, un tipo de infraestructura que por ley puede comprender un máximo de 1.000 hectáreas. El lugar se repoblará con ejemplares de la Reserva de La Garcipollera, una opción que cuenta con el visto bueno de la Diputación General de Aragón, que considera esta posibilidad como una medida más para contribuir a reducir la numerosa población de rumiantes existentes en este enclave de Castiello de Jaca.

La implantación de una fábrica de transformación de carnes permitiría obtener en la zona un valor añadido a algunos de los animales que se abatiesen, a la vez que en un futuro promover un producto autóctono de calidad. En cuanto a la apertura de un albergue, José Miguel Fanlo ha señalado que se rehabilitará un edificio ya existente como un alojamiento con un pequeño número de plazas, "por lo que será la iniciativa privada la que deba impulsar si lo considera necesario la ampliación de plazas hoteleras en el entorno".

El proyecto se ha presentado al plan de subvenciones de la DPH para el Fomento de la Actividad Económica y la Mejora en la Prestación de Servicios, siendo una de las dos iniciativas que optan a estas ayudas junto a la realizada por Alcubierre. "Este programa contempla una financiación al 50 por ciento con los ayuntamientos, y no podemos permitirnos costear 90 millones con nuestro presupuesto, por eso estamos intentando conseguir también la colaboración económica de la Diputación General de Aragón", ha explicado José Miguel Fanlo.

Para empezar sería suficiente con gastar en una primera fase 17 millones de pesetas, una cantidad que, según ha precisado el alcalde de Bailo, permitiría poner en marcha recorridos de caza y crear hasta un coto intensivo de caza menor, que a modo de experiencia permitiría conocer la aceptación que tiene entre los aficionados, y percibir unos beneficios que podrían reinvertirse en la consecución del complejo cinegético.

Ayuntamientos y sociedades cinegéticas quieren conocer el borrador de la normativa y estar representados en el Consejo

Entidades locales y cazadores exigen un decreto puente para la Ley de Caza

E.P.A.- Ayuntamientos y sociedades de cazadores de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribargorza y Somontano han constituido un grupo de trabajo para así hacer un frente común con el fin de encontrar una solución satisfactoria para todos los sectores implicados en la actividad cinegética. Los representantes políticos y aficionados exigen al Gobierno aragonés la promulgación de un decreto puente hasta la aprobación de la nueva Ley de Caza de Aragón, por el que la comunidad autónoma asuma la única responsabilidad de los accidentes de circulación producidos por las especies silvestres, cinegéticas o no.

Los consistorios y cazadores explican a través de un comunicado que este decreto puente deberá contener "con meridiana claridad el procedimiento y circunstancias de reclamación por parte de los ciudadanos en preservación de sus intereses". Asimismo aseguran que su promulgación deberá implicar la derogación del publicado el 9 de mayo en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) en su artículo 39 y concordantes relativo a la responsabilidad por daños, y en el que se regula que los titulares de los cotos comerciales y deportivos deben indemnizar los perjuicios de cualquier tipo, incluidos los producidos en los cultivos, producidos por las especies cinegéticas procedentes de sus respectivos cotos con independencia de la consideración del mismo como de caza mayor o menor.

De todas formas estos colectivos recalcan que, en contra de lo que pueda parecer a primera vista, su prioridad "no es la responsabilidad por los daños, sino la prevención de los accidentes", para lo cual consideran prioritario que las autoridades competentes "tomen las medidas oportunas y se establezca la coordinación necesaria". Asimismo reclaman al consejero de Medio Ambiente, Víctor Longás, que les remita el borrador de la Ley de Caza antes de su entrada en las Cortes de Aragón, "ya que si tal y como ha repetido en tantas ocasiones que desea sea una Ley consensuada por todos, podamos expresar nuestras opiniones como principales implicados dado que bajo nuestro punto de vista esto contribuiría en gran forma a su pronta aprobación".

En esta misma línea también exigen estar representados en el Consejo

de Caza, por cuanto, según afirman en la nota de prensa, estos municipios por su situación geográfica se encuentran entre reservas de caza, parques nacionales, parques naturales, y cotos sociales, lo que provoca que por las carreteras y caminos transiten animales salvajes. Además por este mismo motivo reclaman que todas las comarcas pirenaicas tengan presencia en la Federación Aragonesa de Caza, "con lo que muchos de estos problemas serían tratados y solucionados con más eficacia y rapidez".

Por otra parte, este grupo de trabajo ofrece su colaboración para encontrar salidas a otros conflictos que surjan, como el que puede suponer por daños en los cultivos, los cuales se les imputarán en la nueva ley, "ya que una masiva reclamación por parte de los agricultores en concepto de destrozos en sus fincas producidos por los jabalíes, corzos y ciervos, pueden crear otro problema similar al que ahora hemos sufrido con los accidentes". Como solución proponen que el citado decreto puente regule el tema de las pérdidas en la agricultura "mediante una fórmula de reclamación, tasación y creación de un seguro agrícola a pagar por los cazadores, en el cual la administración debería correr con la parte que así le correspondiera".

Los representantes de los ayuntamientos de las comarcas pirenaicas, responsables de las sociedades de cazadores de Alto Gállego y Jacetania, y la Junta Gestora de la Coordinadora de Sociedades de Cazadores de Sobrarbe, Ribargorza y Somontano acordaron emprender estas medidas en el transcurso de la reunión que la noche del miércoles mantuvieron en Aínsa.

Los efectos del recrecimiento de Yesa son plasmados en 3.000 fotografías

E.P.A.- Un total de 36 personas han participado en el proyecto «Pueblos Vivos», organizado por el Departamento de Fotografía de la Escuela de Arte de Huesca en colaboración con la Escuela de Arte de Pamplona y los Ayuntamientos de Artieda y Sigüés. La iniciativa ha consistido en la realización de un reportaje fotográfico en torno al actual embalse de Yesa y el problema que un recrecimiento del mismo supone. Los participantes han realizado más de 3.000 fotografías, de las que se seleccionarán entre 50 y 60 originales, para realizar el documento gráfico que ponga de manifiesto el impacto que este proyecto de recrecimiento tiene sobre la población -despoblación- y el entorno.

El objetivo de este trabajo es realizar una exposición itinerante por los municipios que lo soliciten, dentro de la comarca

de la Jacetania y en las provincias de Huesca y Zaragoza. Además, el documento se introducirá en una página web de las escuelas de arte de Huesca y Pamplona y se le dará la máxima difusión a través de los medios de comunicación social.

La intención del proyecto «Pueblos Vivos» es doble, por un lado, sensibilizar a la opinión pública acerca del problema de estas grandes actuaciones hidráulicas en la montaña e informar sobre la riqueza cultural y el patrimonio, así como "el error de hacerlo desaparecer en aras de un mal entendido y planteado desarrollo". Asimismo, se pretende crear una memoria gráfica, "testimonio de una forma de vida que ha sido recientemente castigada e infravalorada".

El trabajo realizado se aborda desde tres perspectivas: la del patrimonio etnográfico,

para reflejar la forma de vida que se desarrolla en las zonas deshabitadas; el arquitectónico, con la idea de registrar aquellos elementos tanto populares como de interés histórico-artístico, y el cultural, para poner de relieve las raíces que acompañan a todo poblamiento humano.

Las fotografías se tomaron entre el 27 y el 29 de marzo. Los participantes se instalaron en Ruesta, donde el alcalde de Artieda, Luis Solana, el presidente de la Mancomunidad de la Alta Zaragoza y de la Asociación «Río Aragón» Alfredo Solano, y Javier Jiménez, también de la asociación contra el recrecimiento de Yesa, aprovecharon su estancia para darles a conocer la situación en la que se encuentra el proyecto de ampliación de la presa y las consecuencias que esta obra tendría para los habitantes de este territorio.



Mobiliario
Auxiliar
Objetos
Proyectos
Diseño

Avda. Jacetania, 46 • Jaca
Teléfono 974 355 291